



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

ACEPTASE LICENCIAS MEDICAS DE
FUNCIONARIOS

DECRETO ALCALDICIO N° 3418 /

QUILLÓN, 20 AGO 2019

VISTOS:

- Licencias Médicas presentadas mes de agosto de 2019.
- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80.
- El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
- Decreto N° 170, que regula Programa de Integración Escolar.
- Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial.
- Decreto Ley N° 18.620 y lo establecido en el Contrato de Trabajo.
- D.F.L. N° 1-96 Art. N° 25 Inc. 3° y 29° Texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- D.A. N° 1.532 de fecha 20/04/18 que delega firmas al Director Comunal de Educación Municipal de Quillón.
- D.A. N° 1.487 que designa Suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- D.A. N° 1.133 de fecha 23-03-18 que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica.
- D.A. N° 1.753 de fecha 08-05-18 que rectifica y complementa D.A. 1.133
- D.A. N° 4.838 de fecha 17-12-18 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación municipal año 2019.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío;
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones.

DECRETO:

1. **Aceptase;** licencias médicas a los docentes, asistentes de la educación de establecimientos educacionales y funcionarios del Departamento de Educación (DAEM) adscritos a este sistema comunal de educación, en la cantidad de tiempo y fecha que se señala en la siguiente tabla:

NOMBRE	DIAS	DESDE	N° LICENCIA
María S. Sagredo Godoy	30	10/08/19	59550054
Claudia Vallejos Jarpa	03	12/08/19	2478329
María P. Bastias Pérez	05	12/08/19	31225562

(

)

Florencio Poblete Villa	03	12/08/19	2482096
José L. Cancino Castillo	05	12/08/19	2484633
Darío Alarcón Henríquez	03	12/08/19	2480118
Virginia Alarcón Bello	05	12/08/19	31254376
Claudia Rebolledo Castro	05	12/08/19	31247766
Camila Vergara Núñez	05	12/08/19	31241688
Brasilia Merino Herrera	30	12/08/19	2479787
Christian Canales Luza	02	13/08/19	31238736
Yerka Saavedra Iturra	15	13/08/19	31232102
Karen Campos Pérez	15	13/08/19	31231200



ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



URIKA ZUÑIGA GAMONAL
DIRECTORA DAEM. (S)
"por orden del alcalde"

tsj.-
Distribución
 -Archivo DAEM.
 -Archivo Municipal

100

100

